



Alcaldía Municipal de Chía

DECRETO N° 07 de 2016
(12 de Febrero)

"POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES, TRASLADOS Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 63 del Acuerdo Municipal 88 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el numeral 1 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, establece que las atribuciones del Alcalde: "cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley. Los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo.

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía, mediante el Acuerdo No. 88 del 07 de diciembre de 2015, expidió el Presupuesto General del municipio de Chía, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Que el artículo 56 del Acuerdo No. 88 de 2015 establece "Autorízase al Alcalde para incorporar por Decreto al Presupuesto General del Municipio el monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior y el monto de los pasivos exigibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 y demás normas que regulan esta materia".

Que el artículo 63 del Acuerdo No.88 de 2015, establece "Autorícese al Alcalde a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016 para adicionar por Decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Traslados, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, Excedentes financieros, recursos con destinación específica, y recursos del balance, superavit y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos y para hacer las modificaciones presupuestales que se requieran para garantizar el

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 38 44 444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

Plan de Desarrollo y el normal funcionamiento de la administración y de los órganos que hacen parte del presupuesto general del Municipio".

"En todo el Alcalde podrá por Decreto efectuar traslados, adiciones y modificaciones al presupuesto General del Municipio para la vigencia 2016".

Que se requiere realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.162'226,621.00)**, de los cuales corresponden a Ingresos provenientes de los recursos del SGP Educación- Recursos Prestación de Servicios para la vigencia 2016, asignados por el Departamento Nacional de Planeación, según documento de distribución de los Recursos del Sistema General de Participación – SGP-05-2016 por concepto de doce doceavas, siendo mayor al valor que se presupuestó inicialmente para la vigencia 2016, se hace necesario realizar la incorporación de estos recursos al presupuesto del Municipio para la ejecución de programas de acceso y permanencia y Educación con Calidad y Pertenencia, en el sector Educación para cumplir con las metas trazadas en la presente vigencia.

Que las Secretarías de Educación, Obras Públicas y la Dirección del Departamento Administrativo de Planeación con la aprobación del Sr Alcalde, requieren realizar unas modificaciones al presupuesto de gastos e inversiones del Municipio, contrarecreditando recursos por valor de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$419'231.368,50)**, el cual afecta el Sector de Educación por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$262,646,368.50)**; Sector Infraestructura Y Equipamiento Municipal por la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$140,000,000.00)** y el Sector Planeación Y Ordenamiento por la suma de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$16,585,000.00)**, por cuanto los recursos que quedan en los rubros afectados son suficientes para cumplir con las metas trazadas en la presente vigencia.

Que el contracredito anteriormente mencionado, se va acreditar recursos por la suma de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$419'231.368,50)**, afectando el Sector Educación por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$262,646,368.50)** de los cuales corresponde al Programa Acceso y Permanencia la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$72,062,484.00)**; al Programa Educación con Calidad y Pertenencia la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$94,599,565.50)**; y al Programa Infraestructura Educativa la suma

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chia

de NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$95'984.319.00); el sector Infraestructura Y Equipamiento Municipal por la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$140'000.000.00) de los cuales corresponde al Programa Infraestructura Pública la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$70'000.000.00) y al Programa Vías Locales la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$70'000.000.00) y el Sector Planeación Y Ordenamiento por la suma de DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$16'585.000.00) de los cuales corresponde al programa Ordenamiento Territorial. Lo anterior para poder cumplir con los programas y Metas plasmadas en la presente vigencia.

Que a 31 de diciembre de 2015 quedaron saldos de recursos provenientes por pasivos exigibles y reservas de vigencias anteriores, que soportan unas obligaciones legalmente contraídas que todavía siguen vigentes, pero que de conformidad con el estatuto orgánico de presupuesto no se pueden seguir incorporando como reservas presupuestales; dichos saldos soportan compromisos que todavía se encuentran vigentes y ascienden a la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.552'987.696.80), por lo cual se deben incorporar al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia 2016 como pasivos exigibles vigencia expirada, para continuar con su ejecución de conformidad con lo establecido en el artículo 38 y 39 del Decreto 568 de 1996 y el Acuerdo 88 de 2015.

Que el Comfis Municipal, mediante Acta No. 002 del 12 de Febrero de 2016 aprobó las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Secretaria de Hacienda, expidió los Certificados de Disponibilidad de viabilidad traslado presupuestal, con números 2016000078, 2016000084, 2016000095 y 2016000138 y los certificado de Viabilidad de Ingresos de fechas de 28 de enero, 04 y 10 de febrero de 2016, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de Ingresos del Municipio, para la vigencia fiscal 2016 recursos por la suma de MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.162'226,621.00) según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	1,162,226,621.00
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	1,162,226,621.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chia

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Alcaldía Municipal de Chía

ADICIÓN DE INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
111	INGRESOS CORRIENTES	1,162,226,621.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,162,226,621.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	1,162,226,621.00
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,162,226,621.00
11125103	21202 S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	896,226,621.00
11125103	21204 S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	266,000,000.00

ARTÍCULO 2º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio para la vigencia fiscal 2016, recursos por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.162'226,621.00)**, según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE GASTOS		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	1,162,226,621.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,464,941.00
212	ADMINISTRACION Y ESTABLECIMIENTOS	11,464,941.00
2121	SECCION No. 03- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	11,464,941.00
21212	SECRETARIA DE EDUCACION	11,464,941.00
212121	GASTOS DE PERSONAL	11,464,941.00
2121212	Servicios Personales Indirectos	11,464,941.00
212121201	21202 Honorarios FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	11,464,941.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	1,150,761,680.00
2401	ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,150,761,680.00
240102	SECTOR EDUCACION	1,150,761,680.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	959,127,307.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	959,127,307.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	787,127,307.00
2401021132	PERSONAL DOCENTE	727,394,842.00
24010211321	GASTOS DE PERSONAL	727,394,842.00
240102113211	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	727,394,842.00
24010211321111	21202 Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	216,394,842.00
24010211321114	21202 Bonificación Decreto 123 de 2016 FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	266,000,000.00
24010211321114	21204 Bonificación Decreto 123 de 2016 FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	245,000,000.00

Handwritten signature

Handwritten initials

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chia

ADICIÓN DE GASTOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2401021133	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	44,000,000.00
24010211331	GASTOS DE PERSONAL	44,000,000.00
240102113311	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	44,000,000.00
24010211331116 21202	Bonificación Decreto 123 de 2016 FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	23,000,000.00
24010211331116 21204	Bonificación Decreto 123 de 2016 FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	21,000,000.00
2401021134	OTROS PROYECTOS DE COBERTURA	15,732,465.00
24010211341	Necesidades Educativas Especiales	15,732,465.00
2401021134101 21202	Formación de Docentes FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	15,732,465.00
240102117 21202	Vigilancia establecimientos públicos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	172,000,000.00
2401022	Programa Educación con Calidad y Pertenencia	191,634,373.00
24010221	Proyecto Promoción, fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa	191,634,373.00
2401022102 21202	Mejoramiento y mantenimiento de la conectividad en los establecimientos educativos estatales FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	191,634,373.00

ARTICULO 3º. Incorporar y adicionar al presupuesto General de Ingresos del Municipio, para la vigencia fiscal 2016 los pasivos exigibles vigencia expirada por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.552'987.696.80)**, según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS		
Rubro	Descripción	Valor
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	2,552,987,696.80
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	2,552,987,696.80
112	RECURSOS DE CAPITAL	2,552,987,696.80
1123	RECURSOS DEL BALANCE	2,552,987,696.80
11234	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada	2,552,987,696.80
11234 1327	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	238,254,451.80
11234 1335	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. Estampilla Procultura	3,556,000.00
11234 1337	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	51,081,443.00

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chia

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 38 44 444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS		
Rubro	Descripción	Valor
11234 1338	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PROPIOS DES ESP DEGUELLO GANADO MAYOR	20,050,172.00
11234 1339	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP OTROS SECTORES	17,323,713.00
11234 1340	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	116,620,817.00
11234 1341	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PLUSVALIA	1,593,244,823.00
11234 81204	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles Vig Expirada Convenio CAR 657-2013	197,107,556.00
11234 81205	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles CONVENIO MEN N°1054 DE 2013	152,185,241.00
11234 9103	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA RECURSOS DEL CREDITO	163,563,480.00

ARTICULO 4º. Incorporar y adicionar al presupuesto General de Gastos E Inversiones del Municipio para la vigencia fiscal 2016, los pasivos exigibles vigencia expirada por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.552'987.696.80)**, según el siguiente detalle:

ADICION DE GASTOS		
Rubro	Descripción	Valor
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	2,552,987,696.80
25	GASTOS VIGENCIA ANTERIOR	2,552,987,696.80
252	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	2,552,987,696.80
2521	Gastos de Funcionamiento	68,366,176.00
25211	Gastos Generales	68,366,176.00
2521101 1327	Materiales y Suministros FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	2,167,117.00
2521102 1327	Arrendamientos FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	2,360,433.00
2521103 1327	Inhumación de Cadáveres FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	742,500.00
2521104 1327	Convenio Inpec-Funcionamiento cárcel FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	63,096,126.00
2524	Gastos de Inversión	2,484,621,520.80
252401	Sector Educación	225,508,954.80
25240101 1327	Preinversión Estudios y diseños FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	0.80
25240101 1939	Preinversión Estudios y diseños FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP PTRPS SECTORES	17,323,713.00
25240102 1327	Mantenimiento de la infraestructura educativa FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	56,000,000.00

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 44 ext. 2000 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE GASTOS		
Rubro	Descripción	Valor
25240102 81205	Mantenimiento de la infraestructura educativa FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles CONVENIO MEN N° 1054 DE 2013	152,185,241.00
2403	Sector Social	1.00
25240301 1327	Proyecto Estudios, diseños, construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de programas sociales FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	1.00
2404	Sector Cultura	1,690,228,407.00
25240401 1335	Formación, capacitación y apoyo a las expresiones artísticas a través de las escuelas para el trabajo y el desarrollo Humano en el Municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. Estampilla Procultura	3,556,000.00
25240402 1327	Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura Cultural FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	93,427,584.00
25240402 1341	Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura Cultural FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PLUSVALIA	1,593,244,823.00
2405	Sector Seguridad	56,975,915.00
25240501 1327	Fondo territorial de Seguridad FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	9,698,000.00
25240501 1337	Fondo territorial de Seguridad FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	44,131,618.00
25240502 1327	Desarrollo del Plan Integral de Seguridad y convivencia FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	446,297.00
25240503 1327	Atención y Apoyo a la Población Desplazada por la Violencia FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	2,700,000.00
252406	Sector Infraestructura	171,179,873.00
25240601 1327	Proyecto Fortalecimiento y optimización del Banco de Maquinaria Municipal FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	7,234,747.00
25240602 1327	Mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	381,646.00
25240602 9103	Mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio de Chía. FUENTE: R.B. PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA RECURSOS DEL CREDITO	163,563,480.00
252407	Sector Agua Potable	313,728,373.00
25240701 1340	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	6,620,816.00
25240702 1340	Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1 FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	110,000,001.00
25240702 81204	Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1 FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles Vig Expirada Convenio CAR 657-2013	197,107,556.00
252408	Sector Económico y Productividad	26,999,997.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 39 44444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda @chía-cundinamarca.gov.co Página Web: www.chía-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE GASTOS		
Rubro	Descripción	Valor
25240801 1338	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO Y FAENADO DEL MUNICIPIO FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PROPIOS DES ESP DEGUELLO GANADO MAYOR	20,050,172.00
25240802 1337	Desarrollo de Programas y proyectos productivos para la comercialización agropecuaria en el Municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	6,949,825.00

ARTÍCULO 5º: Contracreditar en el presupuesto General de Gastos e inversiones del Municipio, para la vigencia fiscal 2016, recursos por la suma de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$419'231.368,50)**, según el siguiente detalle:

CONTRAGREDITOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	419,231,368.50
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	419,231,368.50
2401	Administración Central	419,231,368.50
240102	SECTOR EDUCACION	262,646,368.50
2401021	Programa Acceso y Permanencia	72,062,484.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	72,062,484.00
240102118 1101	Diseño e implementación de planes de mejoramiento FUENTE: LIBRE ASIGNACION	10,000,000.00
240102118 21202	Diseño e implementación de planes de mejoramiento FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	62,062,484.00
2401022	Programa Educación con Calidad y Pertinencia	94,599,565.50
24010221	Proyecto Promoción, fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa	94,599,565.50
2401022102 1218	Mejoramiento y mantenimiento de la conectividad en los establecimientos educativos estatales FUENTE: DES ESPECIFICA PUBLICIDAD VISUAL	94,599,565.50
2401024	Programa Infraestructura Educativa	95,984,319.00
24010242	Proyecto Mantenimiento de la Infraestructura de las IEO Rural y Urbana	95,984,319.00
2401024201 21604	Mantenimiento de infraestructura y/o zonas complementarias FUENTE: SGP OTROS SECTORES	95,984,319.00
240110	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	140,000,000.00
2401103	Programa INFRAESTRUCTURA PUBLICA	70,000,000.00
24011031	Proyecto Fortalecimiento del Equipamiento Municipal	70,000,000.00
2401103103 1101	Mantenimiento de la infraestructura pública FUENTE: LIBRE ASIGNACION	70,000,000.00

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chia

CONTRACREDITOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2401104	Programa VIAS LOCALES	70,000,000.00
24011041	Proyecto Estudios, diseños, mantenimiento y construcción de la infraestructura vial local	70,000,000.00
2401104105 1101	Reconstrucción de Andenes y Sardineles FUENTE: LIBRE ASIGNACION	70,000,000.00
240112	SECTOR PLANEACION Y ORDENAMIENTO	16,585,000.00
2401122	Programa ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16,585,000.00
24011223	PROYECTO FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEL MUNICIPIO	16,585,000.00
2401122301 1101	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEL MUNICIPIO FUENTE: LIBRE ASIGNACION	16,585,000.00

ARTÍCULO 6: Acreditar en el presupuesto General de Gastos e inversiones del Municipio, para la vigencia fiscal 2016, recursos por la suma de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$419'231.368,50)**, según el siguiente detalle:

CREDITOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	419,231,368.50
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	419,231,368.50
2401	Administración Central	419,231,368.50
240102	SECTOR EDUCACION	262,646,368.50
2401021	Programa Acceso y Permanencia	72,062,484.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	72,062,484.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	72,062,484.00
2401021134	OTROS PROYECTOS DE COBERTURA	72,062,484.00
24010211341	Necesidades Educativas Especiales	72,062,484.00
2401021134103 1101	Atención a la población con necesidades especiales o discapacidades -enseñanza aprendizaje FUENTE: LIBRE ASIGNACION	10,000,000.00
2401021134103 21202	Atención a la población con necesidades especiales o discapacidades -enseñanza aprendizaje FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	62,062,484.00
2401022	Programa Educación con Calidad y Pertenencia	94,599,565.50
24010221	Proyecto Promoción, fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa	94,599,565.50
2401022101 1218	Dotación de mobiliario escolar básico, Equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializados FUENTE: DES ESPECIFICA PUBLICIDAD V	94,599,565.50
2401024	Programa Infraestructura Educativa	95,984,319.00

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chia

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 38 44 444 ext. 2000 Fijo: 35 15620

Correo: sec.hacienda @ chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

CREDITOS		
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
24010241	Proyecto Estudios Diseños; Construcción, ampliación y mantenimiento de las Instituciones Educativas en el Municipio	95,984,319.00
2401024101 21604	Preinversión Estudios y diseños FUENTE: SGP OTROS SECTORES	95,984,319.00
240110	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	140,000,000.00
2401101	Programa ESPACIO PUBLICO	70,000,000.00
24011011	Proyecto Estudios, diseños, mantenimiento y construcción del Espacio Público	70,000,000.00
2401101104 1101	Estudios de Prefactibilidad FUENTE: LIBRE ASIGNACION	70,000,000.00
2401102	Programa VIAS REGIONALES	70,000,000.00
24011021	Estudios, diseños, mantenimiento y construcción de la infraestructura vial Regional	70,000,000.00
2401102101 1101	Estudios y preinversión en infraestructura de vías regionales FUENTE: LIBRE ASIGNACION	70,000,000.00
240112	SECTOR PLANEACION Y ORDENAMIENTO	16,585,000.00
2401121	Programa PLANEACION	16,585,000.00
24011213	Actualización de la base de datos sisben	16,585,000.00
2401121301 1101	Actualización de la base de datos sisben FUENTE: LIBRE ASIGNACION	16,585,000.00

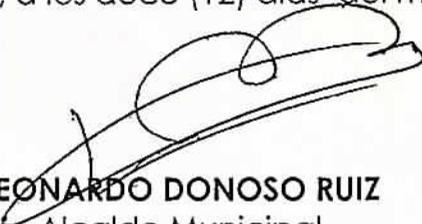
ARTICULO 7°. Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2016, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 8°. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 9°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, a los doce (12) días del mes de Febrero de dos mil dieciséis (2016).


LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Stella Ramos Ramírez-Profesional universitario
Revisó: Oscar Harvey Rojas Carrillo- Director Financiero
Vo. Bo. María De los Ángeles Castro Vásquez-Secretaría de Hacienda
Revisó: Luz Aurora Espinoza Tobar - Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co

